0413

RESOLUCIÓN N°
SANTA FE, 28 OCT 2020

VISTO:

El Expediente N° FG-000472/2020 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la colocación de sistema de carpintería y tabiquería en Planta Baja y Primer Piso del inmueble sito en calle 3 de febrero 3174 de la ciudad de Santa Fe, perteneciente a la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial y donde funcionarían las oficinas de la Unidad Fiscal Especial de Violencia de Género, Familiar y Sexual Nro. 131; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello, se ha convocado a la Licitación Privada N° 37/2020, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Fiscal General Nro. 00355 de fecha 23 de setiembre de 2020.

Que se han recibido tres (3) cotizaciones, según consta en el correspondiente Acta de Apertura.

Que el Arquitecto de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial, al realizar el análisis técnico de las mismas, informa que todas se ajustan a las especificaciones técnicas exigidas, considerando que es notorio reconocer la adjudicación a la firma "Aber Met" por ser la oferta con precio menor.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la erogación.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 36° de la Ley Nro. 13.938.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL
RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada N° 37/2020 y adjudícase la colocación de sistema de carpintería y tabiquería en Planta Baja y Primer Piso del inmueble sito en calle 3 de febrero 3174 de la ciudad de Santa Fe, perteneciente a la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación y donde funcionarían las oficinas de la Unidad Fiscal Especial de Violencia de Género, Familiar y Sexual Nro. 131, por un total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL ($ 1.600.000,00), a "ABER-MET de Andrés Marín Goux y María José Goux" CUIT N° 30-71631419-3, en los términos de su propuesta económica y las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del llamado.

Artículo 2°: Impútese el monto total de la erogación en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuentes de Financiamiento 3003, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 2, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACCINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE